



**PROCESO DE ELABORACION DE LA LEY DE RESIDUOS
TALLER DE TRABAJO CON CLASIFICADORES**

1º de Octubre de 2016

Lugar: Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por ayuda mutua (FUCVAM)
Dirección: Eduardo Víctor Haedo 2219 (entre Cufre y Juan Paullier – a 3 cuadras de Terminal Tres Cruces)

El objetivo de este taller es intercambiar opiniones, visiones para la construcción colectiva sobre la inclusión social de clasificadores en la política de gestión de residuos.

AGENDA

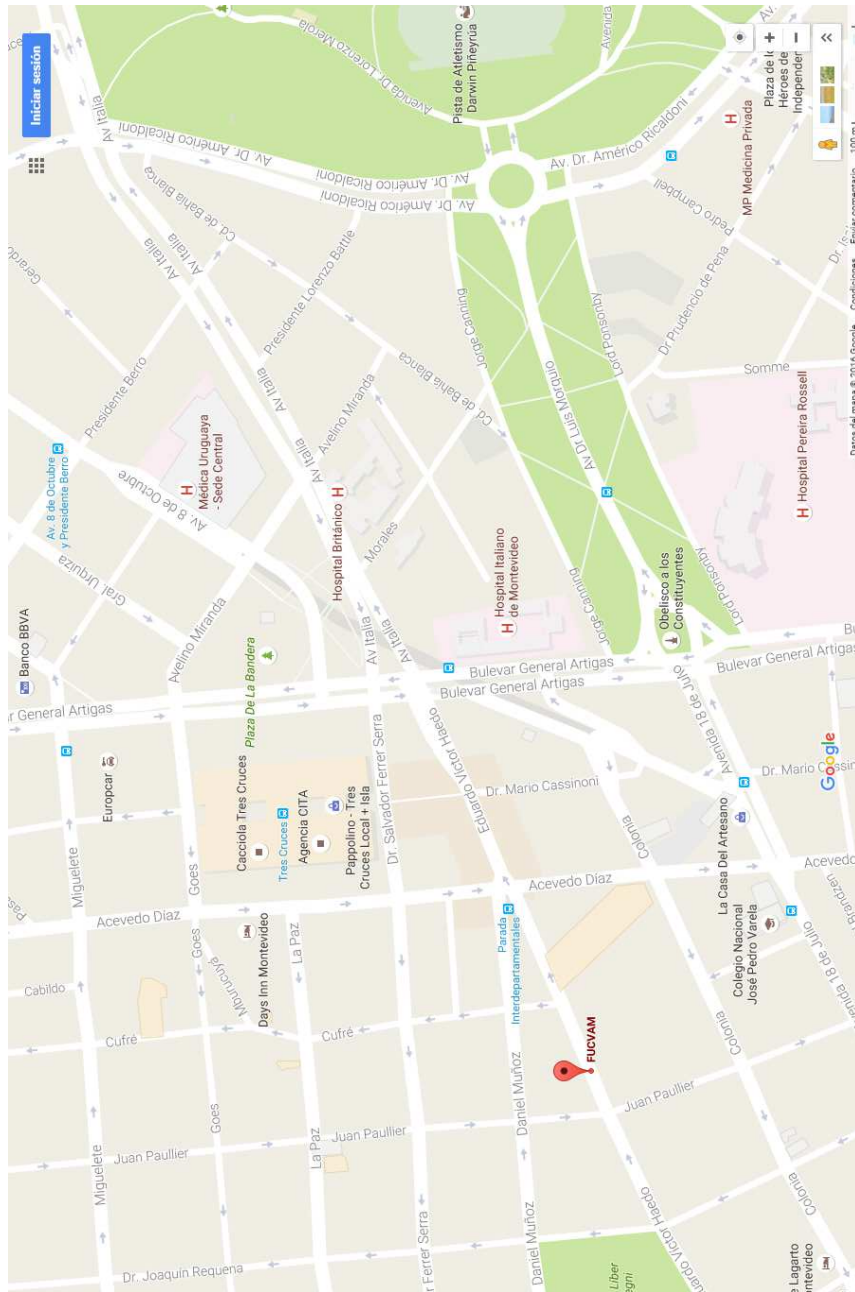
9:00 – 9:20	Palabras de bienvenida de las autoridades.
9:20 – 9:50	Presentación de lineamientos para la inclusión social de clasificadores en la Ley de Residuos.
9:50 - 10:20	Trabajo en grupos *
10:20 - 12:30	Trabajo en plenario *
12:30 - 13:00	Almuerzo
13:00 - 13:30	Conclusiones y cierre

* Se mantendrá servicio de café durante la mañana.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente



Departamento de Residuos Sólidos y Sustancias
División de Planificación Ambiental
Galicia 1133. Piso 3. CP 11100
Tel.: (598 2) 917 0710 int. 4110, 4332, 4340, 4343, 4344
Fax: (598 2) 917 0710 int. 4504

www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay